

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Jueves, 1.º de Septiembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.206

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Asuntos del día

Los periódicos del «trust» continúan su política perturbadora. La campaña que vienen sosteniendo contra los consumos no es, ni más ni menos, que un arma que utilizan contra el gobierno, al que procuran poner en su camino toda clase de obstáculos para que tropiece y caiga.

No somos nosotros partidarios de dicho impuesto. Comprendemos su odiosidad, y que no se halla á la altura de los tiempos. Pero esta opinión, de la que participa la mayoría de los ciudadanos, no basta para que pueda ser suprimida de golpe y porrazo, porque la cantidad que supone es de tal entidad para el fisco nacional y municipal, que no es posible de momento sustituirla por otra con la cual puedan atenderse los muchos servicios en que se invierte.

Esa opinión debe servir á los gobiernos como norma para estudiar de una manera resuelta la forma de que desaparezca el odioso impuesto pero sin quebranto para la Hacienda, y ello ha de conseguirse previo un estudio concienzudo y tras una resolución prudente.

Algo se ha hecho de esto. El ex-ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, dedicó una parte de su talento y de su actividad á este problema, y en su trabajo le ayudaron otras distinguidas personalidades. El resultado de aquel estudio no ha trascendido á las esferas del gobierno, y ni aún siquiera los partidos políticos se habían atrevido hasta ahora á escribir en su bandera este lema tan simpático para los contribuyentes: ¡Abajo los consumos!

Por todas estas razones consideramos perturbadora la campaña que sostienen los periódicos del «trust», los cuales, comprendiendo, sin duda, que es muy á propósito para soliviantar á las gentes y poner en un compromiso al gobierno, que no puede por el momento dictar una reducción favorable á ella, la defiende con tanto tesón.

Madrid 29.

Un periódico de la noche publica las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra:

«Respecto á las fantasías que han circulado sobre la última combinación de altos cargos, he de decir que no hubo dificultad en la forma ni se removieron decretos.

«Lo que ocurrió fué sencillamente lo siguiente: Toda la combinación giraba alrededor de la persona que S. M. designase para jefe de su Casa militar. Por esta causa mientras no se supiese quien era, no podía el gobierno hacer designación de persona alguna para los mandos vacantes y resultas. Indicado por el Monarca el general Sanchez Gomez fué extendido su nombramiento, resultando después laboriosa la tarea de proveer los cargos vacantes y sus resultas, pues

han sido 52 los decretos extendidos.

»En cuanto á los rumores de dimisión y dificultades por esta causa, no les he dado la menor importancia, pues sé por quiénes y con qué fin han sido propalados.

»Al hacer los nombramientos me he inspirado en las conveniencias del país, en primer término y dentro de ellas atendiendo á proporcionar, en los casos que he podido, las pequeñas compensaciones de índole moral y material que algunos cargos tienen. Por eso he dado al general Tovar el mando de la primera división reforzada, puesto considerado como de honor, tal vez porque esa fuerza es la primera en disponibilidad para cualquier contingencia, haciendo con ello un honor á las especialísimas cualidades que adornan al general Tovar.

»A la vacante de la fiscalía del Supremo, que ha dejado el señor Barraquer por su nombramiento de subsecretario, he mandado al general Cano; en ese cargo, por virtud de la ley, se obtienen derechos del empleo superior y con ello he querido premiar, aunque no tanto como deseara, sus méritos indiscutibles.

»Hizo después el ministro una extensa relación de los relevantes servicios prestados por el general Marina al frente del ejército de Africa, todo lo cual, dijo, representa un consumo de actividades y fuerzas que bien merece en quien tal hace un descanso reparador, bien ganado tras de largo trabajo.

»Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que precisaba reunir de conocimientos, sobre todo del pueblo rifeño, quien substituyera al general Marina, la designación del señor García Aldave era la única posible.

»Respecto al papel que en el porvenir, sin duda, está reservado á los aeroplanos en la táctica de guerra el ministro dijo: los aeroplanos habrán de ser los tentáculos del gran mando, su mas poderoso auxiliar y por su relativa baratura utilísimo. Por lo que á mí se refiere, estoy dispuesto á dar cuantas facilidades sean precisas, máxime teniendo, como tenemos, en España una oficialidad plétórica de entusiasmo y un cuerpo de ingenieros digno de los mayores encomios.

»Sobre los proyectos que se dice prepara el general Aznar, fué interrogado por el reportero: Algo hay de ello—respondió—; pero son proyectos secundarios y sin la importancia que por lo visto se les quiere dar. Se fijarán las modificaciones de orden interno de las Academias militares y algo respecto á destinos; pero no legislaré con carácter general, sistema que es siempre expuesto á errores».

Contra un periódico y un periodista

Procedente de Logroño llegó á Madrid doña Blanca Herranz, madre de la señorita doña Margarita Henríquez,

asistida en el Sanatorio del Pi ar, y que, como saben nuestros lectores, denunció al Juzgado, sirviéndole de intermediario un periodista republicano, que se hallaba recluida contra su voluntad en dicho Sanatorio.

Cuando doña Blanca tuvo conocimiento de las atrocidades que se decían en la información que el citado periodista publicó acerca de la reclusión de su hija, decidió venir á Madrid con objeto de perseguir ante los Tribunales al autor de la información y al periódico que la insertó.

Dicha señora, que se muestra muy indignada, ha manifestado que su hija Margarita, desde que tenía pocos años, presentaba síntomas de enajenación mental, sufriendo además la monomanía de huir del hogar paterno.

Por esta causa la internó en varios conventos; de donde tuvo que sacarla por no poder las monjas corregirla.

El abogado de doña Blanca Herranz presentará hoy ante el Juzgado la oportuna querrela.

Las huelgas en Bilbao

Bilbao 28.

EL MITIN DE EUSKALDUNA

En el frontón Euskalduna se ha verificado esta mañana el mitin obrero organizado para dar cuenta de la proclamación de la huelga general por la Federación de Sociedades obreras.

Habló el concejal Perezagua, relatando los trabajos de la comisión de la huelga, desde el último mitin.

Atacó á la prensa por las informaciones que propala.

Llamó á los patronos bandidos, añadiendo que, dirigidos por los clericales y el Sr. Maura, son ellos quienes quieren continúe la huelga para derribar al Gobierno.

Atacó luego á este por haber mandado quince mil soldados con ametralladoras.

«Las gestiones de los obreros—dijo, —amantes de la concordia, se estrellaron contra la intransigencia de los patronos.»

Se declaró luego partidario de la huelga revolucionaria; añadiendo que no van á ella ahora los obreros, pues de lo contrario no lo hubiesen anunciado anticipadamente.

Se lamentó de que no se haya acordado la huelga general unánimemente.

Pero—agregó—esto no hace falta. Si sólo se declaran en huelga los trabajadores de la Ría, esto basta.

Al terminar excitó á los obreros á mantener el paro hasta conseguir lo que reclaman, siendo sus palabras acogidas sólo con los aplausos de escasa parte de los concurrentes.

SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DE LA HUELGA GENERAL

Bilbao 28.

Como resultado del mitin de Euskalduna ha quedado en suspenso el acuer-

do de la huelga general, hasta ver lo que decide la Federación en la reunión que está celebrando ahora con los delegados de Madrid.

Ahora empieza el festival musical, con muy numerosa concurrencia.

Bilbao 28.

Ha terminado la reunión de la Federación con los delegados de Madrid. Se ha acordado en ella no ir á la huelga general por 17 votos contra 13.

En el mitin de Gallarta ha insistido Perezagua en que se debía ir á la huelga general.

Los gabarreros y cargadores del muelle han acordado, por separado de la Federación, ir á la huelga si van los demás. Por lo tanto, no irán.

LOS COMISIONADOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Bilbao 28.

Se sabe que en la reunión en que se acordó desistir de la huelga general, los compañeros Caballero y Martínez mostráronse contrarios desde luego á ella, opinando que para llevar á cabo con eficacia tal movimiento es preciso que impere una completa unanimidad.

Algunos federados impugnaron este argumento.

Otros se opusieron también al paro alegando que la huelga, en las condiciones en que se iba á hacer, produciría rozamientos entre los mismos obreros, y que hay otros medios para conseguir el triunfo de los mineros huelguistas.

El debate fué muy largo. Por fin se fué á la votación, con el resultado antes dicho.

NOTICIA DESMENTIDA

Sevilla 28.

Resultan inexactos cuantos rumores han sido propalados, diciendo había sido acordada la huelga general por la Sociedad de obreros corchotaponeros

LOS OBREROS DE ZARAGOZA

Zaragoza 28.

Esta noche se verificó una asamblea magna de Sociedades obreras con objeto de tratar de la huelga general, secundando á Bilbao. Noticiosos de que ésta no se declararía, pero dudando de los informes que se les facilitaron, por no tenerlos ellos directamente de los obreros, acordaron los reunidos nombrar una comisión que vaya á Bilbao para averiguarlo, quedando todos conformes en declarar la huelga general cuando sea necesario.

«SQUIROL» MORIBUNDO

Gijón 28.

En la aldea de Carreno varios individuos acometieron con palos y navajas á Bautista Hernández, el cual quedó moribundo.

Le trajeron al hospital.

DE BARCELONA

EL GENERAL WEYLER -EL «APLECH» DE HOY

Barcelona 28

Llegado Weyler, recibiéndole los gobernadores civil y militar.

Se propone marchar hoy á Madrid.

Regresará para acompañar á la Infanta á Vich.

El tiempo está muy nuboso.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad vigilan los atajos, ocupando los puntos estratégicos.—M.

VUELCO DE UN AUTÓMOVIL-SIETE HERIDOS

Recíbense noticias de un sensible accidente automovilista que ocurrió esta tarde.

La familia del Sr. Durán viajaba en automóvil por la carretera de Vallvidrera, y en una curva se despenó el vehículo.

Resultaron heridas las siete personas que iban en el carruaje; el matrimonio la nodriza, tres hijas y el chauffeur.

La señora de Durán hállase gravísima.

PETARDO EN UN CONVENTO

En una de las salas del colegio de las Reparadoras, de Manresa, estalló ayer un petardo.

Fué arrojado desde la calle por una ventana, en la cual previamente el autor del atentado había roto la alamburada.

Los daños materiales son de alguna cuantía. Casi todos los muebles han quedado destrozados.

El autor del atentado no ha sido descubierto.

Barcelona 30

LOS APLECHS

Los periódicos traen largas informaciones de los actos del domingo.

Los católicos califican de exitazo los «aplechs» celebrados, encareciendo la importancia del número de asistentes.

Los radicales, por su parte, lo consideran un fracaso, y estiman que los mítins por ellos realizados tuvieron mayor significación.

Unos y otros hacen constar que el orden fué la nota dominante y que la estridencia dominó en la mayoría de los discursos.

En las oficinas del Comité organizador de los «aplechs» se tiene noticia de que se han celebrado 148, y han dejado de celebrarse tres ó cuatro.

El gobernador está muy satisfecho de la cordura de los concurrentes á todos ellos.

Los radicales de Igualada querían celebrar un mitin; la autoridad lo prohibió, para que no coincidiera con el «aplech» católico.

Los organizadores manifestaron que lo celebrarían con ó sin autorización, por cuyo motivo se envió allí Guardia Civil.

El mitin no se celebró, han regresado las fuerzas.

La tranquilidad es perfecta en toda Cataluña.

El delegado de D. Jaime, Sr. Feliu, envió una carta excusando su asistencia á los «aplechs».

Dice en ella que está con el pueblo católico en los actos religiosos, y en los actos políticos también irá con él para decir al unísono:

—No somos parías; queremos ser libres y lo seremos.

VARIAS NOTICIAS

Los mozos de escuadra de Masnou comunican que en el Camino Real, entre dicha villa y Premiá de Mar, dos salteadores atacaron sucesivamente á cuantos carreteros regresaban de Barcelona con el producto de la venta de verduras.

Los salteadores consiguieron robar á unos 30 carreteros que sucesivamente pasaron por dicho Camino Real hasta

que intervino una pareja de carabineros, de servicio en la playa, que logró detener á uno de los ladrones, ocupándole alguna cantidad.

El detenido llámase José Cabot Vidal, de 28 años, natural de Manacor y vecino de Badalona, á donde se trasladaron los mozos de escuadra y detuvieron al otro salteador llamado Jaime Plá Cornet (a) «Gravat».

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado de Mataró que instruye el sumario.

—La huelga de la fábrica de D. Domingo Camamala sigue sin resolución.

Dícese que diariamente abandonan el trabajo las operarias por falta de tejido que producían los huelguistas.

Las exposiciones de las causas del conflicto están ya entregadas al Instituto de Reformas Sociales.

—Una comisión del Ayuntamiento de Badalona ha visitado al gobernador civil para rogarle que recabara de la infanta Isabel y del ministro de Fomento que con motivo de su viaje á Vich se dignaran visitar la Exposición de industrias de aquella ciudad.

—El señor gobernador ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas participándole que le enviará en breve instrucciones respecto del viaje de la infanta Isabel y del ministro de Instrucción pública Sr. Burell.

—En la junta que celebró en el Centro Monárquico Conservador el comité político permanente, se trató entre otros asuntos de importancia del recibimiento que deberá tributar dicha entidad á S. A. en su próxima llegada á esta ciudad.

—Hoy ha llegado de Nápoles el vapor danés «Fhor» escuela de piscicultura. Es de 75 toneladas y 350 caballos de fuerza, conduciendo 13 tripulantes y 4 profesores.

Como no ha querido se le sometiera á practicas sanitarias ha salido incomunicado para la mar.

—Para Gibraltar salió ayer el crucero italiano «Giovanni Bauzan».

Cartera de Mahón

En el predio de «San Agustín», propiedad de D. Francisco Mercadal, fallecieron estos días, casi repentinamente, dos reses vacunas y un garrón, y el señor Mercadal que es hoy á la vez Delegado del Gobierno, mandó que se practicara todo lo conveniente para conocer la clase de enfermedad y luego de averiguada se dirigió por telégrafo al Sr. Gobernador de la Provincia y al Alcalde de Mercadal, para que este último convocase á la Junta de Sanidad y acordase todo lo procedente en tales casos.

El papel anarquista al dar cuenta del hecho dice que el Sr. Mercadal sospechaba, no sabe por qué razones, que los animales habían sido envenenados.

Aunque es cierto que el señor Mercadal y el público todo sospechaban la existencia de un hecho criminal, prescindió el señor Mercadal de sus sospechas, y obró cuanto debía obrar, sin apartarse ni un apice de sus deberes.

Se ha recibido un telegrama del señor Veterinario de Mercadal, participando que había girado una visita de reconocimiento al predio de «San Agustín», y no ocurría novedad alguna en el ganado.

De lo cual nos alegramos, complaciéndonos en hacerlo público y confian-

do en que gracias á las medidas adoptadas por el Sr. Delegado, no tomará incremento la enfermedad bovina.

Ya que el papel de referencia manifiesta que no sabe por qué razones se sospechaba de que los animales, habrían sido envenenados, nosotros se lo recordaremos cumplidamente.

Es público y notorio que con anterioridad á las elecciones, se predicaba en la prensa y en los mítins las ideas más disolventes, entre otras el incendio de las mieses y el envenenamiento del ganado. Esto es innegable y no hubiera sido extraño que algún iluso hubiese puesto en práctica las lecciones de los directores, que careciendo de valor para perpetrar personalmente el hecho, alientan á las clases inconscientes á cometerlo; pero por fortuna el pueblo es más sano que los que lo dirijen.

En vista de esto creemos que ahora podrá ya saber el papel de referencia, el porqué de las sospechas del público. Estas sospechas no podían ser más fundadas y más justas, pero repetimos, que por suerte de Menorca, es el pueblo más sano que los que le aconsejan y dirijen.

Por referirse á un ilustre y querido paisano nuestro, copiamos de «El Adelantado de Segovia» la siguiente noticia:

EL GENERAL VIDAL, GENTI LHOMBRE

Hoy se ha tenido noticia en Segovia de haber sido nombrado genti-hombre de Cámara, con jercicio, el general gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo Sr. D. Gabriel Vidal y Ruby.

La regia merced corresponde á los méritos indiscutibles del general Vidal, cuya adhesión inquebrantable hacia las reales personas, ha merecido siempre especial reconocimiento del Monarca.

El oportuno decreto ha sido firmado hoy por S. M. el Rey.

La noticia de este merecido nombramiento se ha divulgado pronto por Segovia, donde, dadas las muchas simpatías de que el general gobernador y su distinguida familia disfrutan, aquella ha sido acogida con general agrado.

El general Vidal está recibiendo, con este motivo, muchas felicitaciones, á las que «El Adelantado» se asocia con la suya tan respetuosa como entusiasta.

«EL BIEN PÚBLICO» se complace también en enviar su más sincera y calurosa enhorabuena al Sr. Vidal por la merecida distinción de que ha sido objeto.

En el día de ayer desembarcaron en Ciudadela, procedentes de Palma, nuestro querido amigo D. Francisco Andreu y su distinguida esposa, quienes se han trasladado hoy á nuestra ciudad.

En el suelto que anteayer publicamos dando cuenta de haberse establecido el canje de nuestro periódico con la acreditada «Revista de Menorca», omitimos decir, por confusión de conceptos, que dicho canje lo acordó la Junta de Gobierno del «Ateneo científico, literario y artístico», á propuesta de nuestro distinguido amigo D. Juan F. Taltavull, por encargo de este diario.

Según parece, la tradicional fiesta de San Lluiset que ha de celebrarse el domingo próximo en el simpático pueblo de San Luis resultará extraordinariamente animada, viéndose favorecida por una numerosa concurrencia, gracias al excepcional interés que han despertado las anunciadas carreras de niños y hombres, en las que tomarán parte los dos famosos corredores «Juan de Sa Terra veba» de Alayor y el joven de «Binixica de sa Terra», de San Clemente, que se disputarán un premio extraordinario.

También se efectuarán carreras de caballerías, en las que se disputarán un

premio los caballos de «Son Saura», y de «Biniserret», y otro premio las yeguas de «Matanzas», y de «Bellver vey»,.

Con motivo de las fiestas de San Lluiset, que han de celebrarse próximamente, se darán durante las noches del sábado y domingo en el salón de espectáculos del nuevo teatro construido en San Luis grandes secciones de cinematógrafo con variados programas de películas.

No dudamos de que el público, sabedor de las excelentes condiciones de la máquina de proyecciones, favorecerá con su asistencia estos amenos espectáculos.

Antes de comenzar las secciones cinematográficas se dará suelta á gran número de globos y cohetes; y al terminar la función se celebrarán bailes de sociedad.

Desde el gabinete Imperio y la sala Luis XV hasta el fino estilo Inglés, se encarga de hacerlo Sintes.

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen la simpática señorita doña Margarita Pons Orfila y nuestro estimado amigo D. Miguel Parpal Orfila.

Ha bendecido la unión el Rdo. señor D. Narciso Panedas, vicario de la parroquia de Santa María, actuando de testigos D. Juan Riudavets Morillo y D. Antonio Parpal Tudurí.

Terminada la ceremonia nupcial, han pasado los concurrentes á ella al domicilio de los recién casados, donde se les ha obsequiado con un magnífico almuerzo.

Deseamos á los contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

En la iglesia parroquial de San Francisco se ha efectuado también en la mañana de hoy el matrimonial enlace de la bella señorita D.^a Juana Mercadal Camps con nuestro amigo D. José Sintes Sbert, siendo celebrante el hermano del contrayente Rdo. Sr. D. Bartolomé Sintes, chantre de la parroquia de Santa María y padrinos D. José Huguet Sintes y don Bartolomé Escudero Stula.

Después de bendecida la unión, se ha servido en casa de los novios á todos los invitados al religioso acto un espléndido lunch.

Seguidamente han salido los recién casados para la estancia «Se Cova» donde pasarán la luna de miel, que deseamos que sea eterna.

Ayer noche terminó en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Carmen el jubileo circular de las Cuarenta Horas. Esta tarde en la parroquia de San Francisco se da principio á la exposición diaria, de todo este mes de Septiembre; el Señor estará de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

El Director de la Estación Sautitaria de Málaga, D. Manuel Romero, tan pronto como llegó ayer á esta población pasó á visitar nuestro Lazareto.

Durante el finido mes de Agosto han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad; 161 reses vacunas, 309 lanar y cabrio, dando un total de 29'825 kilogramos de carne.

Si el tiempo no lo impide, de 9 á 11 de la noche de hoy la Banda Municipal tocará en el paseo de Isabel II varias escogidas piezas de su repertorio.

El pasado martes salió de New-Castle para nuestro puerto el vapor noruego «Spero», con cargamento de 900 toneladas de carbón para la Fábrica de gas de esta ciudad.

En la mañana del domingo próximo tendrá lugar en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen el solemne acto de bendición de una hermosa y artística imagen de Santa Lucía, que ha adquirido recientemente el Rdo. señor Cura Regente de dicha iglesia.

Apadrinarán el religioso acto la distinguida señora D.^a Teresa Orfila de Mercadal y nuestro estimado amigo don Juan Villalonga Tortombal.

BANCO DE MAHÓN

Balance en 30 de Junio de 1910

ACTIVO

	Pesetas
Acciones en cartera	2.500.000'00
Accionistas	1.875.000'00
Inmuebles	113.031'56
Caja	225.466'06
Valores en cartera	367.260'00
Efectos por cobrar	1.933.514'07
Préstamos con garantía	1.819.667'49
Corresponsales	531.163'81
Diversas cuentas	39.650'50
VALORES NOMINALES	
Cuentas corrientes de Efectos	1.708.865'99
Valores en depósitos	4.511.205'50
	6.220.071'49
	15.624'824'98

PASIVO

	Pesetas
Capital	5.000.000'00
Obligaciones	300.000'00
Fondo de reserva	42.000'00
Cuentas corrientes	442.647'34
Depósitos voluntarios	2.201.272'29
Caja de Ahorros	745.354'26
Efectos por pagar	310.826'22
Diversas cuentas	317.438'73
Beneficios y Pérdidas	45.214'65
VALORES NOMINALES	
Cuentas corrientes de Efectos	1.708.865'99
Acreedores por depósitos de valores	4.511.205'50
	6.220.071'49
	15.624.824'98

Mahón 30 Junio 1910.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.—V.º B.º—El Presidente de la Junta de Gobierno, Gregorio Femenías.

AVISO AL PÚBLICO

El establecimiento de joyería y platería de don José Rotjer Nin se trasladará próximamente á la casa n.º 20 de la calle Nueva con puerta accesoria á la calle del Angel número 11.

NUESTROS TELEGRAMAS

La huelga general en Bilbao

Palma 31.—15'20.

HUELGA GENERAL

Después de una empeñadísima discusión se ha declarado la huelga general en Bilbao por once votos contra diez, habiéndose abstenido cuatro votantes.

El Gobierno ha adoptado previsoras medidas para que no se altere el orden.

LOTERÍA

En el sorteo de la Lotería Nacional han obtenido los tres premios mayores los números siguientes:

16666—100.000 ptas., Vigo

1926—60.000 » Barcelona

121—20.000 » Madrid

PARO DE OBRAS

Se reciben noticias de que los huelguistas de Bilbao recorren la población, consiguiendo que paren los obreros en bastantes obras, donde trabajaban.

Palma 1.—12'15

CONSEJO DE MINISTROS.—MALAS IMPRESIONES

Comunican de Madrid que ayer se reunió el Consejo de Ministros para examinar el estado en que se encuentra la huelga de Bilbao y estudiar el cariz que va tomando el conflicto minero, el cual se ha agravado grandemente en los últimos momentos.

En el Ministerio de la Gobernación se recibieron á primera hora de la tarde de ayer pésimas impresiones acerca de la actitud de los huelguistas, que se muestran con visibles intenciones hostiles.

El Consejo de Ministros tomó el acuerdo de pedir informes á las autoridades de Bilbao sobre la situación real del conflicto.

Hoy se reunirá nuevamente el Consejo para adoptar las medidas á que obligue el curso y desarrollo de los acontecimientos.

El Gobierno ha ordenado al Gobernador civil de Bilbao que, en caso de

gravedad extraordinaria, resigne el mando en la autoridad militar.

OCUPACIÓN MILITAR DISOLVIENDO GRUPOS-SUSPENSIÓN DEL TRABAJO

Por telegramas recibidos de Bilbao se sabe que reina gran alarma en aquella ciudad.

La población se halla ocupada militarmente.

Las tropas y las fuerzas de la Benemérita disuelven continuamente numerosos grupos de huelguistas que intentan ejercer coacciones sobre sus compañeros que desean volver al trabajo.

La mayor parte de los obreros ha abandonado el trabajo.

En los muelles únicamente descargaban ayer tres vapores, efectuando la operación seis de sus tripulantes protegidos por las fuerzas.

MAS COACCIONES-HUELGUISTAS DETENIDOS

Un grupo de huelguistas atacó á varios trabajadores que se hallaban ocupados en la descarga de algunas vagonetas de mineral, intentando los sediciosos arrojar de la vía férrea á los descargadores.

La Guardia Civil intervino oportunamente, evitando el hecho y deteniendo á cuatro de los huelguistas.

COLISIONES-CARGAS Y CARRERAS

En los barrios altos de la ciudad, ocupados en su mayor parte por familias de obreros, se produjeron algunas colisiones.

Las fuerzas de Caballería y de la Guardia Civil se vieron obligadas á dar incesantes cargas para represión de los revoltosos, originándose con este motivo los consiguientes sustos y carreras.

Un numeroso grupo de huelguistas agredió á la Benemérita, resultando ilesos todos sus individuos.

Hay gran número de detenidos.

El General Borbón y Castellví acudió al lugar de los disturbios, dictando energicas órdenes represivas.

CIERRE DE TIENDAS

Todos los comercios instalados en la parte baja de la población han cerrado sus puertas y mostradores por temor á los desperfectos que pudieran ocasionarles los huelguistas.

EL CAPITÁN ARAÑA

El concejal socialista y principal investigador de la huelga, compañero Perezagua, obrando con singular prudencia, permanece encerrado en su domicilio en estos momentos críticos y de peligro, para los que con sus predicaciones, ha llevado á la huelga.

MEDIDA DE PRUDENCIA

Fuerzas de la Guardia Civil impiden el paso por el puente de la Merced, que conduce á algunas minas donde se ha reanudado el trabajo.

Se ha tomado esta medida con el objeto de evitar colisiones entre los trabajadores y los huelguistas.

PARO DE CAJISTAS

Se han sumado á la huelga los cajistas del periódico «El Pueblo Vasco»

Una comisión de ellos fueron á la imprenta del «El Liberal» participando á los trabajadores de la misma, la orden de paro dada por la Federación estos tambien se unieron á los huelguistas por cuyo motivo no se publicarán hoy los citados periódicos.

CONTRAORDEN

Varios vapores que se dirijan al puerto de Bilbao, han recibido orden de sus consignatarios, de que fueran á efectuar la descarga en otros puertos de aquella costa.

TRIPULACIONES DESPEDIDAS

Han sido despedidas las tripulaciones de todos los buques de la matrícula de Bilbao, que se hallan actualmente en aquel puerto, quedando dichos buques amarrados á los muelles.

INTENTO FRUSTADO

Un grupo de huelguistas intentó detener un carro cargado de carbón que pasaba por el Puente de Hierro.

La Benemérita acudió en auxilio de los conductores del carro, que se hallaban en situación apurada, viéndose rodeados por numerosos huelguistas en actitud amenazadora.

El jefe de las fuerzas de la Guardia Civil, ordenando un oportuno cargo, consiguió disolver á los coactores, que apelaron á la fuga; siendo detenidos ocho de ellos.

ÚLTIMA HORA

NOTICIA GRAVE

La última noticia recibida de Bilbao reviste extraordinaria gravedad.

Según parece, el conflicto va adqui-

riendo proporciones, verdaderamente alarmantes, poniendo en serio cuidado á las autoridades.

Se asegura que un numeroso grupo compuesto de unos mil huelguistas tuvo intención de entrar por asalto en las minas de Basurto con objeto de tomar violentas represalias, inutilizando el material y agrediendo á los trabajadores.

PALMER.

El Sr. Hédiger en Madrid

Madrid 1.—10'25.

(Nuestro querido amigo el ilustre Diputado á Cortes por Menorca D. Emilio Hédiger y Oivar nos ha dirigido hoy el despacho telegráfico que insertamos para su satisfacción de todos los amigos y correccionarios del digno General de la Armada).

Llegamos bien. Reiteramos á todos nuestros sentimientos de profunda gratitud, y saludamos afectuosamente á los buenos amigos menorquines.

HÉDIGER.

CULTOS

Santo de hoy.—La Predestinación de Nuestra Señora y Stos. Gil abad, Lupo y Augusto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntia. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia de San Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, primer viernes del mes de Septiembre, á las 6 y después de terminada la Misa primera se meditarán en la parroquia de Sta. María los pisos del piadoso ejercicio del Viacrucis; á las 7 se descubrirá S. D. M., Estación, Misa meditada y Comunión general para los asociados al Apostolado de la Oración, después el ejercicio del Apostolado, bendición solemne y Reserva, todo en reparación y desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Tambien se practica tan piadoso ejercicio al déficio Corazón, en desagravio de las injurias de que es victima continuamente: en S. Francisco á las 5 con Misa y Comunión; á las 6 en S. José; en el Sagrado Corazón á las 6 y media; en el Asilo de Huérfanas á las 7, y en el Carmen á las 7 y media; en todas las iglesias Misa meditada, Letanias del Corazón de Jesús y Comunión de desagravio.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 31.—12'30.—Barómetro 771'2; viento E. flojo; mar picada del mismo; cielo claro.

Madrid 31.—13'00.—Las presiones mas elevadas residen por el Golfo de Gascuña y las mas débiles por el de Génova. Es probable que sople Levante fresco en el Estrecho.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Alcaldía de Mahon

HIGIENE Y SALUBRIDAD

Con el fin de impedir en esta Ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, y dada la circunstancia de haber aparecido el cólera en Italia y en Rusia, he acordado dictar las precauciones siguientes:

1.^a Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colásega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población.

Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.^a No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad.

Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.^a Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.^a Los habitantes de las casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.^a Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estan camientos.

6.^a Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.^a Queda igualmente prohibido sacar ni sacudir en la calle, puerta, ventana ó balcón, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruidos á cualquier otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

8.^a La Comisión de Policía Urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres podridas ó no maduras, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

9.^a Por acuerdo de la Junta de Sanidad se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

10.^a Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas, según la importancia y

trascendencia del caso.

Recuerdo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle, confrontante con sus respectivas casas, debiendo efectuarlo antes de las nueve de la mañana convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas; porque el aseo aleja los focos en donde aquéllas encuentran medios de desarrollo.—Mahon 30 Agosto de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.—De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio ó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

Academia Preparatoria para la carrera Militar

Á CARGO DE LOS CAPITANES DE INFANTERIA

Don Manuel Sousa y Don Antonio Romero

en cooperación con los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», los cuales se encargarán de las clases de FRANCÉS y DIBUJO.

Queda abierta la matrícula para las clases que empezarán el día primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á la Plaza de la Esplanada, núm. 12, A.

14-30

Compañía de Automóviles de Ciudadela

AVISO

El próximo sábado á las 5 de su tarde saldrá de Ciudadela para Mahón uno ó dos automóviles, los cuales regresarán á dicho primer punto, saliendo de Mahón el próximo martes día 6 actual, á las 7 de la mañana.

El precio de un billete para todo el trayecto de dichas expediciones será de

3 PESETAS

Ciudadela 29 de Agosto 1910.

La empresa.

2-3.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y mas ponedoras usando el AVIOL—MAS-VIDAL. Cura radicalmente el moquillo (brom) viruela y mal de cuello. Es la salvación de los Polluelos.

De venta en MAHÓN: Droguería de VALLS Y PONS, Nueva 6 y 8. La Cooperativa de TUDUR, HERMANOS, Plaza del Príncipe 14.

Representante General, para España: M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.

VEDADO

Queda prohibido cazar en el predio Turret de Baix (Son Constanti), término de San Luis.

3-6

PARA VENDER

Lo está la casa número 15 de la calle de la Fuente (Miranda de Calafons).—Informes: Fuente, número 7.

4-6.

SE ALQUILA

Recien restaurada la espaciosa casa n.º 47 de la calle de Gracia, con jardín. Informarán: Gracia 46.

CATALINA MASSA PONSETI

Ofrece su domicilio para lo que se pueda relacionar con la confección y arreglo de paraguas, sombrillas y demás industrias con que en otras ocasiones se han dignado favorecerla.

2-3

PLAZA DEL RETIRO, N.º 28. MAHÓN.

GRAN BARATURA

Habiendo recibido un gran surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA se liquidan á precios nunca vistos.

Calle Nueva n.º 41.

2-15

LA MODERNISTA

Lámparas de filamento metálico

A 3 Y 1'75 PESETAS

De filamento de carbón á 0'40 ptas.

MECHEROS PARA GAS Y MANGUITOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se venden en la Joyalatería DE LORENZO CONFORTO PORTAL DE MAR, 16. 11-30

Alimento poderoso para personas delicadas

Gelatina de carne y de Gallina M. MARZIGOLE. (Patente de invención).

La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la Gelatina.

DEPÓSITO EN MAHÓN:

José Codina Cortada.—Plaza del Príncipe 10

6-10

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno de 14 á 17 años en la Peluquería de Abril, Dr. Orfila.

3-3